

REALITAS IN ESSENDO

«El ser de lo sustantivo es una especie de afirmación de la realidad, de cada una de las realidades en el mundo. Y por eso, a mi modo de ver, es un completo error hablar del *esse reale*. De lo que hay que hablar es de *realitas in essendo*. Lo primero es la *realitas*, y el *esse* es justamente su acto segundo.

Es *realitas in essendo*, pero no es el *esse reale*. Con lo cual la realidad, lejos de ser un momento del ser –el más importante si se quiere, esto no importa para el caso–, empieza por no ser un momento del ser, sino por ser algo previo al ser.

Ahora bien, esto no es una sutileza. Porque, en primer lugar, entonces es claro que como el ser es actualidad de las cosas en el mundo, les compete a ellas; les compete como acto segundo, pero a ellas; no es verdad que el ser primariamente tenga que ser algo que se logre, que se conquiste, y se haga.

No. El mero hecho de ser realidad, y en la medida en que se es, envuelve precisamente ya esa actualidad. Aunque no hubiera hombres, la realidad tendría justamente ser como acto segundo.

Y esto no es una sutileza, aunque parezca lo contrario, porque hay un caso, el hombre en el que estas estructuras aparecen no diré disociadas, porque no lo están, pero sí distinguida con mayor claridad. Efectivamente, consideremos lo que es un hombre que habla de sí mismo. Dice “Yo”.

Este Yo no es la realidad del hombre, ¿cómo va a serlo? El hombre tiene esa realidad incluso aunque no esté ejerciendo eso que es el acto de ser *yo*. El hombre es una realidad psicosomática, tiene dimensiones sociales, etc., poco importa para el caso; no es cuestión de dar aquí una definición del hombre.

Pero el hombre es una realidad. Y lo que llamamos *yo* es precisamente el acto segundo. Aquel acto en que mi propia realidad se afirma a sí misma de una manera reduplicativa y formal en acto segundo, en la acción que está ejecutando. Por ejemplo: *yo como, yo ando, yo hablo, yo compro, yo riño, yo me paseo*.

Hay siempre este acto segundo. Y este acto segundo no está yuxtapuesto a la realidad. No. El acto segundo consiste en reabsorber la realidad entera en acto primero, y declararla, en acto segundo, idéntica a la realidad en acto primero: es lo que llamamos intimidad. El *yo* revierte precisamente

sobre la propia realidad. Es la realidad en acto segundo. Y, por consiguiente, lo que hay que decir es que el yo, que no es la realidad del hombre, es, sin embargo, su ser sustantivo, la realidad *in essendo*. Ahora bien, este ser de lo sustantivo no está completamente hecho.

Porque hay una primera respectividad: la respectividad y la actualidad de mi propia realidad en ese mundo de mis acciones, la cual no es obra mía, pero sí hay que decir que en el caso del hombre ese ser es tal, que precisamente es una actualidad para ser otra cosa que aún no es.

De ahí que el hombre –y ese es justamente el sentido y el decurso de su vida– tenga que ir configurando su propio ser sustantivo, y lo va configurando en cada uno de los instantes de su vida. La realidad, ciertamente irá cambiando, pero en forma distinta.

Del nacimiento a la muerte con todas las vicisitudes psicosomáticas que el hombre tenga, los cambios de esa realidad no coinciden formalmente con las configuraciones del ser más que en la medida en que el propio yo reabsorba esas variaciones dentro de su propia vida.»

[Zubiri, Xavier: *La estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1995, p. 27-28]



«Como toda actualidad es “posterior” a actualidad, resulta que “ser” es algo posterior a la realidad. Dicho en otros términos, el ser como actualidad es ulterior a lo real: es la *ulterioridad del ser*. Esta ulterioridad tiene una estructura formal propia: es la temporeidad.

Ciertamente no toda ulterioridad es tempórea; pero la ulterioridad de que aquí estamos hablando, la ulterioridad del ser, es tempórea. La temporeidad no es una estructura fundada en la ulterioridad, ni es la ulterioridad algo fundado en la temporeidad. Sino que se trata de que la estructura misma de *esta* ulterioridad es formalmente temporeidad. Dicho en otros términos, el carácter esencial de la ulterioridad del ser es te

mporeidad. Lo real “es”. Esta actualidad consiste en primer término en que la cosa “ya-es” en el mundo; y en segundo término en que la cosa “aún-es” en el mundo. Por tanto, “ser” es siempre “ya-es-aún”: he aquí la temporeidad. No se trata de tres *fases* de un transcurso cronológico, sino de tres *facies* estructurales de la ulterioridad misma del ser.

La unidad intrínseca de estas tres facies es lo que expresa el gerundio “estar siendo”. Etimológicamente es un participio de presente: es el estar presente actualmente en el mundo. Su expresión adverbial es el “mientras”. Ser es siempre y sólo ser “mientras”.

Con ello quedan eliminados dos equívocos que quiero enunciar explícitamente. Un equívoco consistiría en pensar que ulterioridad es posterioridad cronológica.

Y esto es falso, porque ulterioridad no es posterioridad cronológica, sino posterioridad puramente formal; esto es, mera temporeidad. Y la temporeidad no tiene la estructura de tres fases, sino la unidad modal de tres facies.

El otro equívoco consistiría en pensar que, por su ulterioridad, el ser sería accidental a lo real, algo adventicio a la realidad. Pero esto es absurdo, porque ser es la actualidad en el mundo, y esta actualidad compete "de suyo" a lo real. Ulterioridad significa entonces simplemente que realidad no es formalmente ser, pero que, sin embargo, realidad es "de suyo" ulteriormente ser.

La ulterioridad pertenece a lo real "de suyo". La mundanidad, en efecto, es una dimensión constitutiva, transcendental, de la impresión de realidad; y por serlo la actualidad en el mundo no es adventicia a la realidad. Esta actualidad la tiene, más aún la tiene que tener, lo real "de suyo": "es" porque es "real". Si se quiere, realidad no es ser; pero la realidad "realmente es". Es lo que expreso diciendo que la realidad no es *esse reale*, pero es *realitas in essendo*.

Como lo real es sustantividad, resulta que es la sustantividad lo que tiene ser: ser es el ser de la sustantividad. No se trata de lo que usualmente se ha llamado "ser sustantivo". No hay ser sustantivo porque el ser mismo carece de toda sustantividad; sólo tiene sustantividad lo real. No hay, pues, "ser sustantivo", sino tan sólo "ser de lo sustantivo": es la sustantividad *in essendo*, siendo. El "siendo" de la realidad es justo el ser de la sustantividad.

Esta ulterioridad del ser es esencial. Por ello es por lo que realidad no es un modo de ser. Todo lo contrario: ser es la actualidad ulterior de lo real. Ser es algo *fundado* en la realidad, en la actualidad de lo real. Y este estar fundado es justo la ulterioridad. [...]

Es toda la diferencia y toda la unidad entre realidad y ser: todo lo real es inexorablemente "es", pero "es" por ser ya "real". [...]

Ser no es algo entendido, sino que es algo sentido. He aquí lo esencial.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980 / 1991, p. 220-222]



«No hay un *esse reale* sino *realitas in essendo*. El *es* es una especie de verbo activo, es algo así como algo ejecutado por la realidad ya real o, mejor, no ejecutado sino actualizado. Pues bien, donde esto adquiere sus caracteres más aprehensibles es en el caso del hombre.

El Yo es el ser sustantivo del hombre, es algo en que, por consiguiente, la realidad sustantiva en que yo consiste esencialmente se reafirma en acto segundo. El Yo no consiste en ser una cosa más que ejecuta la realidad

sustantiva, sino que, al ejecutarlo, soy *Yo-mismo*, es decir, revierte el carácter del Yo sobre la realidad sustantiva que yo soy.

Esa reversión es mi ser sustantivo. En uno u otra forma la figura de mi ser va configurando, por lo menos en acto segundo, esta realidad sustantiva que soy yo mismo. Aquí es donde resulta mucho más claro que mi realidad sustantiva es *realitas in essendo*, o sea, es la realidad en el Yo.

Pero en manera alguna la realidad se identifica con el Yo, ni el Yo es una cosa superpuesta a esa realidad, sino que es el acto segundo que revierte sobre el acto primero para reafirmarlo configurativamente. En esta *realitas in essendo* ese *in* significa pura y simplemente eso.

El resultado es una figura de realidad, y precisamente la esencia abierta lo está no sólo a su propio carácter de realidad y al carácter de realidad de todas las demás cosas, sino que está abierta intrínsecamente a su propia manera de ser, a su propia figura de ser.

Ahora bien, abierto a su propia figura de ser quiere decir que no tiene prejuzgada por completo la figura de su ser. El hombre en virtud de su voluntad tiene que forjar para la mayoría de las acciones de su vida un sistema de posibilidades, del que tiene que apropiarse.

La condición de la esencia abierta en virtud de la cual tiene que forjar las posibilidades de la figura de su ser sustantivo es lo que llamamos el *carácter moral*. La moralidad no está fundada sobre el bien, sino que, al revés, es el bien el que está fundado sobre el carácter moral de una realidad.

Solo en tanto en cuanto hay una esencia abierta que es intrínsecamente moral en el sentido de que no puede tener la figura de su ser más que apropiándose posibilidades, solo en esa medida cabe hablar de un *bonum* en el usual sentido moral del vocablo.

Sin embargo (1), esto no es lo último ni lo más radical. Porque es lo cierto que ese sistema de posibilidades el hombre tiene que ejecutarlo, tiene que forjarlo. Puede incluso forjar la posibilidad de dejarse llevar por las cosas, pero esto es una posibilidad más que yo elijo, la de dejarme llevar por las cosas.

El hombre no puede no forjar un sistema de posibilidades ni puede desentenderse, por consiguiente, de la figura de su ser. Este no poder desentenderse que le tiene en movimiento es la *inquietud* (2). Por eso la inquietud, en este sentido, se inscribe por entero en el orden transcendental.

Sería el punto en que surge el tema de la religación, que, por pertenecer a otro temario, no vamos a abordar aquí. Lo que me importa es haber puesto relativamente en claro que la diferencia de las cosas en su respectividad a una esencia abierta es la diferencia de cosa-realidad y cosa-sentido, así como que esta es una diferencia de condición estrictamente transcendental cuya vigencia en el hombre es la inquietud.

El hombre es, en consecuencia, la realidad inquieta en ser, siendo esa inquietud de orden transcendental.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 232-233]

(1) Al margen, y anotándolo en la línea anterior, Zubiri escribe: “Ojo. Aquí me salté la idea de historicidad.

(2) Al margen ha escrito Zubiri: “El *in* de la *realitas in essendo* tiene un preciso carácter muy concreto. Como *essendo* es un acto fluente y libre, el *in* es una *in-quietud*. *Realitas in essendo* = *realitas in-quieta*. Inquieta por su ser, por el *esse*, en gerundio fluente y libre.

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten